



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 001 Barranquilla

Estado No. 89 De Miércoles, 23 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500120210001400	Ordinario	Prodeco S.A. Y Otro VER AUTO	Prodeco S.A.	22/06/2021	Auto Fija Fecha - Tener Por Contestada La Demanda, Por Parte De La Demandada: Ci Prodeco S.A., A Través De Su Apoderado Judicial Dr. Luis Francisco Tapias; Por Las Razones Esgrimidas En La Parte Motiva Del Presente Proveído.-2.- Fijar La Fecha Del Día Treinta 30 Del Mes De Junio De Dos Mil Veintiuno (2021), A Las Dos De La Tarde (2:00 P.M.),

Número de Registros: 1

En la fecha miércoles, 23 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PATRICIA ELENA OSORIO SOTO

Secretaría

Código de Verificación

f9cf49f4-4897-4cbe-844f-8c1851c5262f